

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO

DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

Editor :

Dirección Boletín Oficial Municipal

Responsable Dirección:

Elisabet Quintana

Dirección : Av. Argentina y Roca . C.P.
(8300).-
Tel.:(0299) 4491200 -Interno 4466

E-MAIL:

boletinoficial@muninqn.gov.ar

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE

Dn. **MARIANO GAIDO**

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Ing. **ALEJANDRO A. NICOLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS

Cr. **FERNANDO SCHPOLIANSKY**

SECRETARÍA DE HACIENDA

Cr. **NELSON LEONARDO CAROD**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. **JUAN MARTÍN HURTADO**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Dr. **SANTIAGO MORAN SASTURAIN**

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Prof. **MARIA ESTELA PASQUALINI**

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Anl. Sist. **CARLOS JAVIER LABRIN**

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. **DIEGO PATRICIO CAYOL**

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

Dra. **LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI**

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. **MAURICIO SERENELLI**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. **JULIO CARLOS RODRIGO ALONSO**

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INTIUCIONALES**

Sr. **GERARDO GUTIÉRREZ**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. **LUIS GASTÓN CONTARDI**

SUMARIO

Edición de 6 Páginas

NORMAS SINTETIZADAS Páginas 2 a 6

DECRETOS SINTETIZADOS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DECRETO N° **0411/2023**: Rechaza en todos sus términos el recurso de apelación interpuesto por el señor Rómulo Alberto Patti, contra la sentencia dictada por el Juzgado de Faltas N° 1, Secretaría N° 2.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECRETO N° **0415/2023**: Deja a cargo de la Secretaría de Gobierno al señor Secretario de Hacienda, Cr. Leonardo Carod, desde el día 22 de abril de 2023 y mientras dure la ausencia de su titular.-

DECRETO N° **0416/2023**: Delega el Gobierno Municipal de la ciudad de Neuquén en la Presidenta del Concejo Deliberante de esta ciudad capital, señora Claudia Ángela Argumero, a partir del día 22 de abril de 2023, a las 17:45 hs. y mientras dure la ausencia del señor intendente.-

DECRETO N° **0417/2023**: Reasume el Gobierno Municipal de la ciudad de Neuquén del señor Intendente Municipal, Sr. Mariano Gaido, a partir del día 02 de mayo de 2023 a las 07:00 hs.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN N° **0284/2023**: Convalida una ampliación de plazo de ejecución de obra de treinta (30) días corridos para la obra "Ejecución de Obra Vial En I. Rivas E/ Lanin y A° Duran" a favor de la empresa C.N. Sapag S.A.-

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° **0286/2023**: Acepta la renuncia presentada por la agente Mailén Gimena Martínez, a su cargo de Planta Política como Jefa de División de Proyectos Viales, de la Dirección de Planificación de Proyectos Viales, dependiente de la Dirección General de

Espacios Públicos, perteneciente a la Subsecretaría de Infraestructura, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0281/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la razón social Díaz Ricardo Javier.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN N° 0276/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, perteneciente a la firma Riccobon Hijos S.A., en concepto de alquiler de una motoniveladora.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

RESOLUCIÓN N° 0280/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, perteneciente a la firma Riccobon Conticello Orlando Guillermo, en concepto de alquiler de una camioneta.-

RESOLUCIÓN N° 0282/2023: : Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondientes a la firma Riccobon Conticello Orlando Guillermo, en concepto de alquiler de una camioneta.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0287/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la empresa Enlace Comunicaciones S.R.L.-

RESOLUCIÓN N° 0288/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la firma Five Pro

Events S.A., en concepto de alquiler de 1 (una) Pantalla Led Curva.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

RESOLUCIÓN N° 0278/2023: Paga por la Tesorería Municipal, previa intervención de la Contaduría Municipal, al Banco de la Provincia del Neuquén S.A., según lo establecido en la Clausula Decimocuarta del Convenio y de acuerdo a la nómina de beneficiarios del Programa “Plan Alimentario Capital” Abril 2023.-

RESOLUCIÓN N° 0285/2023: Autoriza a la Tesorería Municipal, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar al Sr. Secretario de Turismo y Desarrollo Social, Lic. Diego Patricio Cayol, en concepto de reintegro de gastos debidos al servicio de ambulancia – área protegida.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0279/2023: Deja a cargo de la Dirección de Registro de Documentación dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica que funciona dentro de la órbita de la Secretaría de Gobierno, a la señora Nancy Beatriz Muñoz.-

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0283/2023: Acepta la renuncia presentada por el señor Maximiliano Alejandro Lagos, a su contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, en la órbita de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARÍA DE SOCIEDADES VECINALES

DISPOSICION N° 003/2023: Publica en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Gran Neuquén Sur para el día 16 de mayo

de 2023, a partir de las 15:00 hs., la misma tendrá lugar en la SUM de la vecinal sita en calle Rafael Vázquez 5150 – Sector Atahualpa de la ciudad de Neuquén.-

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

DISPOSICION N° 400/2022: Renueva la Licencia de Taxi N° 104, a favor del señor Álvarez Morandi Sergio Adrian.-

DISPOSICION N° 401/2022: Renueva la Licencia de Taxi N° 63, a favor de la señora Arriagada Celina Ester.-

DISPOSICION N° 402/2022: Renueva la Licencia de Taxi N° 127, a favor de la señora Marín, María Elena Elizabeth.-

DISPOSICIÓN N° 403/2022: Renueva la Licencia de Taxi N° 262, a favor de la señora Gómez, Telma Mabel.-

DISPOSICIÓN N° 404/2022: Renueva la licencia de Taxi N° 495, a favor del señor Sánchez, Francisco Andrés.-

DISPOSICIÓN N° 405/2022: Renueva la Licencia de Taxi N° 554, a favor del señor Martínez, Lucas Yamil.-

DISPOSICIÓN N° 056/2023: Inscribe la titularidad de la Licencia de Taxi N° 188, a favor de la señorita Rocío Ayelen, Salas.-

DISPOSICIÓN N° 057/2023: Caduca la Licencia de Remisse N° 042, a nombre del señor LLaguno, Roberto José Luis.-

DISPOSICIÓN N° 058/2023: Caduca la Licencia de Remisse N° 073, a nombre del señor Cerda, Renzo Andrés.-

DISPOSICIÓN N° 059/2023: Designa Administradora Judicial del Taxi N° 581, a favor de la señora Godoy, Alicia Eliana.-

DISPOSICION N° 060/2022: Renueva la Licencia de Taxi N° 090, a favor del señor Perea,

Alberto Rafael.-

DISPOSICIÓN N° **061/2023**: Renueva la Licencia de Remis N° 077, a favor del señor Celiz, Mariano Oscar.-

DISPOSICIÓN N° **062/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 215, a favor del señor Ribeiro, Miguel Anselmo.-

DISPOSICIÓN N° **063/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 494, a favor del señor Lefiñir, Lucas Desiderio.-

DISPOSICIÓN N° **064/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 513, a favor del señor Coy, Fernando Gabriel.-

DISPOSICIÓN N° **065/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 279, a favor del señor Martínez, Daniel Darío.-